Domingo 22 de Junio de 1873 — EXALTACION DE LA CRUZ — Año III. Número 106

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS. — SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA." — Editor: RODOLFO FIGUERAS

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, JUNIO 22 DE 1873.

CLUB GENERAL MITRE

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

D. BARTOLOMÉ MITRE.

COMISION DIRECTIVA:

Presidente D. José S. Sosa.
Vice idem " Epifanio Reinoso.
Tesorero " Pedro Barreiro (padre.)
Secretario " José A. Sosa.

ACTA DE INSTALACION DEL CLUB «JENERAL MITRE.»

En el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, á quince de junio de mil ochocientos setenta y tres, reunidos un número de ciudadanos, animados de los mas nobles propósitos respecto de la próxima eleccion del majistrado que ha de presidir los destinos de la nacion argentina, llevándola a feliz termino, proclamaron candidato por unanimidad al ciudadano D. Bartolomé Mitre, cuyos antecedentes son la mejor garantia que puede ofrecer a la consideracion de sus compatriotas. Acto continuo se procedió al nombramiento de la comision que debe preparar y dirijir los trabajos electorales, de acuerdo con el «Club Constitucional» de Buenos Aires, resultando electos los siguientes señores:

Presidente D. José S. Sosa.
Vice idem " Epifanio Reinoso.
Tesorero " Pedro Barreiro (padre.)
Secretario " José A. Sosa.

VOGALES.

D. Enrique Urien, D. Sandalio Sosa, D. Aniceto Casco, D. Salvador Cruz, D. Juan Perez, D. Faustino Inurriaga, D. Miguel Salguero, D. Alejandro Castro, D. José Muñoz, D. Juan H. Moreno, D. Rodolfo Figueras, D. José Olivera, D. Diego Alcorta, D. Robustiano Regueira, D. Zenon Casco, D. Carlos Gill, D. Gerónimo Ascurrain, D. Venancio Sosa, D. Pedro Barreiro, (hijo), D. Asencio Caballero, D. Julio Atkins, D. Manuel Ponce de Leon, D. Gregorio Coria, D. Manuel Sosa, D. Fausto N. Sosa, D. Constancio Sosa, D. Julio Tiseira, D. Marcelino Ordo, D. Simon Cruz, D. Eusebio Santellan, D. Joaquin del Mármol, D. Marcelino Insua.

Firmados—José S. Sosa, Epifanio Reinoso, José A. Sosa, Pedro Barreiro (padre), Enrique Urien, Sandalio Sosa, Aniceto Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Faustino Inurriaga, Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muñoz. Juan H. Moreno, Rodolfo Figueras, José Olivera, Diego Alcorta, Jerónimo Ascurrain, Robustiano Regueira, Venancio Sosa, Zenon Casco, Asencio Caballero, Carlos Gill, Pedro Barreiro (hijo), Julio Atkins, Gregorio Coria, Constancio Sosa, Manuel Sosa, Manuel Ponce de Leon, Fausto N. Sosa, Julio Tiseira, Marcelino Ordo, Simon Cruz, Luis Costa, Eusebio Santellan, Joaquin del Mármol, Marcelino Insua.

JOSE S. SOSA.
Presidente.
José A. Sosa.
Secretario.

Igualdad para todos.

Un ilustrado periódico de San Nicolas ha pedido ultimamente que se exonere a ese pueblo del continjente para las fronteras que se pide actualmente a la campaña.

El cólega hace notar ingenuamente que el número de hombres que le corresponde puede prorratearse entre todos los partidos de campaña, que les tocará un individuo mas a cada uno.

He ahi el metodo propuesto para exonerar a San Nicolas de la recaudacion actual del impuesto de la sangre. Con imponer tambien algunos pesos mas a todos los partido de campaña se podria exonerarlo del impuesto del dinero.

Semejantes doctrinas prueban lo que hemos dicho varias veces y dado de entender muchas: en la aplicacion no comprendemos todavia los principios de 89, aunque nos ocupemos a menudo de cuestiones mas modernas, de teorias Yankees &. Para hacer comprender mejor nuestra aseveracion, recordamos en una ocasion que los abusos que siguieron hasta 89 tuvieron en el origen su razon de ser. Así, la defensa del territorio fué encargada esclusivamente a los nobles, y en compensacion se los exento del impuesto. En los primeros siglos de la Iglesia, el clero vivia de las lismonas de los fieles, y se le exento del impuesto como a pobre de solemnidad. Todas esas medidas eran muy justas. Mas tarde se cambio la organizacion militar, los nobles no fueron los solos encargados de la defensa del pais; con las donaciones, de pobre, el clero se volvió muy rico y la exencion de los impuestos por parte de la nobleza y del clero se tornó una irritante injusticia social que 89 hizo desaparecer, proclamando los derechos del hombre y la igualdad delante la ley.

Hoy se nos propone de exonerar un partido de la mas pasada de las cargas sociales.

¿Porque?

Se nos dice que porque desde la batalla de Cepeda hasta la caida del despota Paraguayo, siempre San Nicolas ha estado representado en la lucha con todos sus hijos que podian tomar un fusil.

¿Y los demas partidos de la campaña?

Lejos de nosotros la intencion de oscurecer en lo mas minimo los brillantes servicios prestados al pais por la heroica poblacion de San Nicolas, pero quieren establecer que tiene derechos adquiridos a la exencion, aunque momentanea, de las cargas sociales es injusto é impolitico.

FOLLETIN.

EL LIBRO

DEL

HOMBRE DE BIEN,

Opúsculos morales económicos y políticos estractados de

BENJAMIN FRANKLIN.

FRANKLIN es uno de aquellos hombres grandes que de vez en cuando depara la Providencia al mundo para consuelo y edificacion. Franklin fué un artesano laborioso, un ciudadano honrado, un físico esclarecido, un moralista profundo, hábil diplomático, patriota puro y escritor elegante. Sus obras, descollantes siempre por su moralidad y sencillez, merecen ser leidas con frecuencia y puestas en manos de la juventud. En ellas se aprende á conocer la necesidad é importancia del trabajo, las ventajas del órden, y el interes que tienen los hombres en ser sóbrios y honrados. *Si los picaros,* solia decir nuestro injenioso escritor, *supiesen cuán ventajoso es ser hombre de bien, serian hombres de bien por picardia.*

Hemos creido pues hacer un servicio á la educacion pública y popular dando á luz los presentes estractos de las obras de Franklin, repetidas veces impresos, y siempre con aceptacion, en ingles, en frances y otros varios idiomas cultos. Los maestros harán bien de servirse de este libro para los ejercicios de lectura de sus discipulos; el padre debe darlo á su hijo; y aun los gefes de familia encontrarán en estos opúsculos consejos importantes é injeniosas reglas de conducta para todos los estados de la vida.

¡Ojalá la publicacion de este LIBRO contribuya á la moralizacion de la juventud y á la morijeracion de las masas, sin cuyos requisitos no hay órden social!

P. F. M.

VIDA DE FRANKLIN.

Pocos hombres ha habido que, como Franklin, se hayan colocado en un puesto tan elevado entre los bienhechores de la humanidad, y cuya vida presente tantos y tan buenos ejemplos que seguir, tantas lecciones útiles que recordar. Filósofo á la manera de Sócrates, estudió la moral en sí mismo, y no se creyó con derecho para dar lecciones hasta despues de haber aplicado sus preceptos á su propia vida. Politico jeneroso y diestro á la vez, desvelóse ahincadamente para ilustrar los entendimientos y civilizar el mundo; quiso ser deudor de sus triunfos á la sola persuasion; no transijió jamas con ninguno de sus deberes, ni jamas cedió ninguno de sus derechos: nadie, tanto como él, contribuyó á preparar y á consolidar la emancipacion de los Estados-Unidos de América: ¡acontecimiento inmenso! cuya trascendencia sobre la suerte del mundo estamos todavia distantes de poder concebir. Observador prolijo y juicioso, robó mas de un secreto á la naturaleza; á su jénio investigador debemos la invencion de los *pararayos;* y los usos mas ordinarios de la vida se han enriquecido con las infinitas aplicaciones que supo hacer de las ciencias. Su triple gloria de moralista, de ciudadano y de sábio se ha mantenido inmaculada, y su nombre es de aquellos que el jénero humano citará siempre con recuerdos de gratitud. Todo el mundo sabe aquel verso espresivo:

Eripuit cælo fulmen, sceptrumque tyrannis (1),

que en su alabanza compuso Turgot.

En este verso, tan conciso como enérjico, no es Franklin apreciado aun en todo lo que vale: si de celebrar es que arrebatase el rayo á los cielos y el cetro á los tiranos, tampoco debe olvidarse en elojio suyo que supo tambien arrancar de su alma los jérmenes de los vicios que siempre están mezclados en el hombre con las mas nobles disposiciones para la virtud.

BENJAMIN FRANKLIN nació en Boston el 17 de enero de 1706. Su padre, José Franklin, que de su primer matrimonio habia tenido siete hijos, tuvo otros diez de su segundo con Abriat Volgier, madre de Franklin, que, criados todos por ella misma, llegaron á una edad madura. Desde luego el padre de Franklin tuvo intencion de dedicar á Benjamin al estado eclesiástico, pues siendo el último de sus hijos, queria ofrecerle en tributo á Dios, como parte del diezmo que le correspondia; por cuya razon apenas llegó á la edad de ocho años, le envió á la escuela: pero renunciando en seguida a su proyecto, le retiró de ella dos años despues, para que le ayu-

(1) Arrancó el rayo del cielo, y el cetro de los tiranos.

Decimos que es injusto porque suponemos que los contingentes de Ramallo, Pergamino, Arrecifes, San Pedro formaban en el bizarro batallon de San Nicolas, y mientras tanto no se pide ninguna exoneracion para sus valientes hijos. En todo caso, si la segunda ciudad de la provincia pudo, por su numerosa poblacion, organizar un batallon que llevase su glorioso nombre ¿porque desconocer el heroismo, los servicios y la abnegacion de los valientes de Zárate, Giles, Lujan, La Ensenada y de todos esos partidos de la campaña, cuya poblacion, demasiado escasa para formar un batallon, han ilustrado la bandera Argentina en alguno de esos batallones que llevan un simple número por designacion?

Decimos a mas que esa medida es impolitica.

Como, en nuestra república de dos millones de habitantes no tenemos bastante—sin hablar del Gobierno Nacional—de 14 Constituciones, de 14 gobiernos, de 28 camaras en nuestras 14 provincias que se ridiculizan unas a otras sin cesar, de las cuales tres estan actualmente en estado de sitio y una en estado de rebelion, sin crear todavia fueros y privilegios para ciertos pueblos en nuestra misma provincia?

Se dice en la prensa y en notas oficiales que San Nicolas continua siempre de guardia avanzada en esta parte de la frontera. ¿Qne pais linda con San Nicolas? Santa Fé. ¿Que enemigos tiene al frente? Argentinos!

¿A donde pararemos en nuestra obra de federalizacion y de subdivision? Si no se reacciona contra esa tendencia, haremos tanto que cada pedazo de la República será tan pequeño que le agitará cualquiera tormenta de verano.

Rigorosamente hablando, la peticion de nuestro cólega podria considerarse como uno de esos arranques irreflexivos de patriotismo local, y por nuestra parte la hubieramos dejado pasar sin combatirla, pero el asunto da lugar a otras consideraciones.

El Juez de paz de San Nicolas, haciéndose intreprete de las mismas aspiraciones, se ha dirigido al Gobierno quien ha contestado:

«Es facultativo de los Sub-Inspectores la designacion del número de Guardias Nacionales que deben contener los contingentes de frontera.»

«En esta virtud su telegrama de hoy, pidiendo disminucion del contingente que debe de dar ese partido, se ha pasadó al Sr. Coronel Naon, quien lo resolverá......»

Insistimos.

En el pueblo, en la prensa, en el gobierno, en las leyes, mismo desconocimiento de la igualdad civica.

Como, las cámaras votan los impuestos determinando un tanto por ciento sobre el valor de la propiedad qué es tazada por comisiones; existen juris para apelar de sus decisiones, y la dura contribucion del servicio de las armas esta librada en cada una de las grandes secciones de la campaña al albedrío del Sub-Inspector!

Por nuestra parte no lo creeriamos si no constase de una nota oficial.

Se comprende la necesidad de la intervencion del Comandante militar en cada localidad para la designacion de los hombres que deben marchar: hay circunstancias sociales y morales que no se pueden apreciar sin conocer personalmente el individuo; pero la determinacion del número de hombres que deben suministrar los diferentes Partidos de cada seccion, debe ser el resultado rigoroso de una regla de aritmetica.

Para que esos nuevos métodos empleados hoy en la filiacion de la Guardia Nacional, esos nuevos libros mas completos, sinó para que el gobierno tenga siempre a su alcance el número de los Guardias Nacionales de cada partido, con la especificacion de los que han servido y de los que no han hecho servicio alguno, y de los que por su edad pertenecen a la activa ó a la pasiva? El gobierno, pues, segun las necesidades del momento, debe con esos registros determinar matemáticamente el número de Guardias Nacionales que corresponde a cada partido y dar cuenta, como lo hace de la administracion de los dineros públicos. La sangre humana es mas preciosa que el oro, y, a mas, es el método que vemos emplear en las mismas monarquias.

Complete su obra el Sr. Acosta despues de su excelente medida de confiar la designacion de los Guardias Nacionales a una comision, compuesta del comandante militar y dos municipales, encargue a una comision la determinacion matemática del número de hombres que debe suministrar cada partido en razon del número de sus Guardias Nacionales y de las necesidades del momento.

En cuanto a nosotros que hemos reclamado para todos la igualdad civica; que hemos reclamado la reparticion igual entre todos de las cargas cívicas; la defensa de las fronteras obligatoria para la ciudad, lo mismo que para la campaña, no podemos consentir que tras la exoneracion tradicional de la primera ciudad de la provincia, se inaugure ahora la exoneracion momentánea de la segunda.

La igualdad para todos. El último grito del patriotismo, como lo entendemos, es: Peresca la aldea, la ciudad, la provincia donde naci y sálvese la nacion.

Citacion de la Guardia Nacional.

Hemos leido en un cólega rural que el Comandante Militar de un Partido de campaña, despues de haber recibido órden de reunir el contingente, y sin aguardar la nominacion de los dos municipales que con él debian formar la comision encargada de nombrar el contingente, sabiendo que habia una reunion en el partido, se apersonó a citar los Guardias Nacionales presentes,

El cólega desaprueba la conducta del Comandante Militar y nosotros la aprobamos altamente.

Antes de esponer los motivos de nuestra opinion, debemos hacer presente que no nos lleva ningun deseo de entablar una polemica con un ilustrado cólega, nuestro correligionario político, sinó el deseo de ilustrar una cuestion de suma importancia para la campaña, de cuyos intereses nos hemos constituido uno de los órganos.

Segun el cólega, al obrar así, el Comandante Militar átropello el derecho de reunion que acuerda la Constitucion.

El cargo seria fundadó si el Comandante Militar hubiese disuelto la reunion, pero presentarse en ella es un derecho que tiene como simple ciudadano y como Comandante Militar. Si, como sucede en semejante caso, los *matreros* huyeron a su llegada, creemos que nos es la mente del cólega encargarse de su causa. En cuanto al derecho de citar los ciudadanos en una reunion pública, ese derecho no puede negarse a los Comandantes Militares, ya que la ley les acuerda el derecho de citarlos en su propia casa.

Segun el mismo cólega, el Comandante Militar aludido falseo el decreto del Gobierno que dice: «La designa-«cion de los Guardias Nacionales que «deben ser movilizados en cada Parti-«do, será hecha por el Comandante Mi-«litar acompañado de dos municipales «que nombrará la municipalidad res-«pectiva.»

Todo trabajo se divide en dos partes: la preparacion y la ejecucion. Citar los Guardias Nacionales sin servicios prestados para que se presenten a la Comandancia, antes que huyen gracias a la abolicion del pase, no es designar el contingente, sinó reunir elementos para designarlo.

Las personas practicas saben que si un Comandante Militar tiene que reunir un contingente de 25 hombres, tendrá que citar cien, hoy particularmente que el pase esta abolido, para poder tener el número pedido a ultima hora, y ese resultado se debe a los ausentes, a los enfermos accidentalmente y otros impedimientos impreristos que tienen a veces los que los libros mencionan sin impedimiento alguno.

Dado el caso imposible de que todos los citados se presentasen y pudiesen marchar, seria todavia una exelente medida practica de citar un número mayor que el pedido, para que al momento de la designacion definitiva del continjente, la comision puede apreciar mejor la gravedad de los imposibles que cada uno alega en semejante caso y dejar en su casa los que tienen verdaderamente derecho a ello.

De ese modo la designacion viene a ser como una especie de contraprueba de la citacion. Se cita los *livianos*, como se dice, y entre estos se designa los mas *livianos* para la marcha.

Desde dos años hemos sido solos en combatir esa monstruosidad de dejar la designacion para el servicio militar al albedrio de un hombre solo, sin fiscalizacion alguno, que el gobierno del Sr. Acosta acaba de abolir; pero siempre haremos la distincion debida entre la citacion de los Guardias Nacionales y la designacion de los que deben marchar.

Por eso, penetrados del espiritu de la ley que busca la aplicacion de la justicia, persuadidos de los inmensos inconvenientes de la abolicion del pase, que casi solos hemos combatido, conociendo a mas prácticamente las dificultades que tocan nuestras municipalidades imperfectas é incompletas, aplaudiremos siempre el celo y la habilidad de los Comandantes Militares que al recibir la órden de reunir un continjente citan con celeridad y sigilo todos sus Guardias Nacionales *livianos* antes que disparen al anuncio de la citacion, aunque la municipalidad no haya nombrado todavia los dos miembros que deben acompañarlo en la designacion del continjente.

Asegurados los *livianos*, cuando la comision esta reunida puede entonces designar un exelente continjente, con arreglo a la justicia y a los intereses del partido.

Este método, segun nuestro modo de ver, está conforme con el espíritu y la letra de la ley.

SOLICITADAS.

Sr. Editor del «Moniter de la Campaña.»

Sirvase publicar en su acreditado periódico las líneas siguientes; favor que le agradecerá

Un suscritor.

Un amigo me ha enseñado el suelto que bajo el rubro de *Exaltacion de la Cruz* registra *El Mercantil* en su número 433. Me abstendré de toda consideracion moral sobre ese escrito, limitándome a rectificar sus aserciones.

Hasta el 1° de Enero de 1873 la Municipalidad pasaba 300 $ m/c mensuales de sueldo a su Secretario y a mas 200 $ m/c mensuales para llevar el libro de la tesoreria municipal, bajo la inspeccion y responsabilidad del municipal tesorero. Esa resolucion la tomó probablemente la corporacion despues de haber tocado la dificultad de que todos los municipales nombrados por el pueblo no son expertos en la teneduria de libros y que muchos tambien, por vivir en el campo, no pueden administrar personalmente la caja de la municipalidad.

El libro de la tesoreria municipal, llevado por el secretario, vino a ser llamado generalmente *libro de la Secretaria.* De otro lado, por no andar a cada rato tras el Secretario que no tenia oficina, los municipales tesoreros llevaban un libro de apuntes de sus entradas y salidas, cuyos datos les servian para su administracion.

Ese libro auxiliar, sin valor legal, propiedad particular del tesorero que lo conservaba al concluir sus funciones, vino a ser llamado por las personas poco al corriente de los reglamentos municipales, *libro del tesorero,* como el libro de la tesoreria habia sido ya llamado *libro de la Secretaria.*

Ignoramos por que circunstancia, el libro de apuntes del último tesorero fué pagado por la Municipalidad: al entregar sus cuentas al actual municipal tesorero, le entregó tambien su libro auxiliar, ya que habia sido pagado con fondos municipales.

El libro de la tesoreria y el libro de apuntes, ó de caja, del tesorero nunca han podido corresponder en sus balances a una fecha dada. Para las salidas, el secretario que redactaba y refrendaba la órden de pago, la apuntaba en el libro de la tesoreria con la fecha del libramiento y su número de órden, pero, para recibir su dinero, el interesado necesitaba encontrar el tesorero y que la caja municipal tuviese fondos; y el municipal tesorero no podia apuntar en su libro auxiliar esa salida sinó el dia que tenia lugar realmente.

La misma discordancia tenia que existir para las entradas. La Municipalidad no tenia oficina ni horas de despacho; el hacendado que queria un boleto de señal ó una patente de rodado buscaba el secretario y si nó lo encontraba encargaba a un amigo comun de comunicarle su pedido y de dejarle el documento en alguna casa vecina del juzgado. El secretario, al llenar y refrendar el boleto o la patente, lo apuntaba en las entradas del libro de la tesoreria y el hacendado en su siguiente viaje al pueblo pasaba a recoger su documento y abonaba el importe al tesorero que recien entonces podia dar cabida a esa entrada en su libro de caja.

De la exposicion de estos hechos resulta, pues, que:

1°—El libro de tesoreria y el libro de apuntes podian ofrecer discordancia en sus balances, sin que hubiese error en ninguno de los dos.

2°—El municipal tesorero pudo hacer cualquiera enmienda, correccion, cambio en su libro de apuntes, libro auxiliar, sin carácter legal, con tal que el libro de tesoreria no contuviese ninguna.

Despues de haberse recibido de la tesoreria, el actual municipal notó un error en el libro de apuntes que habia recibido junto con el libro de la tesoreria y pidió la reunion de la municipalidad.

La enmienda groseramente hecha, como dice muy exactamente el escrito que refutamos, es la siguiente: la suma de entradas de fin de Enero de 1871 ha sido tapada con la suma que arroja el libro de la tesoreria a igual fecha, la última inferior a la primera de dos mil y pico de pesos, ese cambio ha sido hecho por otra mano, que parece ser la del antiguo Secretario y con otra tinta. Por lo demas, la segunda suma no tapa la primera, no se ha raspado nada; se reconoce a primera vista que la cosa ha sido hecha sin ocultacion, como por quien obra en la órbita de su perfecto derecho y buena intencion, borrando, corrigiendo un libro particular y poniendolo de acuerdo con el libro de ley. Hubiera sido de desearse, ya que este libro de apuntes es de propiedad municipal, saber el motivo de esa estraña encomienda, pero el Secretario ha fallecido.

En la sesion municipal, varios miembros hicieron la exposicion de los hechos que acabamos de narrar, pero el tesorero sostuvo la doctrina del *libro de secretaria* y del *libro del tesorero*, aunque el Presidente leyese personalmente el reglamento del cual resulta que el Secretario no esta obligado a llevar libro de tesoreria alguno, sinó el tesorero q' esta obligado a llevar uno y nada mas. Fué entonces que el municipal de I. P.

para tratar de modificar las opiniones de su cólega y desvanecer sus escrupulos conciencia, convenciéndole que el tal libro de apuntes no sirve ni para una acusacion, ni para una justificacion, como todo libro particular y sin caracter legal, propuso de quemarlo—como puede hacerlo la Municipalidad con sus papeles inutiles, si no gusta mejor venderlos a los almaceneros—adheriendose en seguida con sus cólegas a la mocion mas seria de encargar un informe sobre el asunto al Municipal Procurador.

Para completar estos datos me resta decir que el libro de la tesoreria está llevado con una regularidad intachable, y que las cuentas de la época que corresponde a la enmienda del libro de apuntes, han sido sometidas con los documentos a la Comision de cuentas, aprobadas por ella, por el Presidente de la Municipal!dad y elevadas al Gobierno.

En cuanto al derecho municipal de revision de pesos y medidas, cuando amaneció muerto en su cama el anterior Secretario de la Municipalidad al recibirse la corporacion de su archivo, se noto que el derecho de revision de pesos y medidas correspondiente a aquel año no estaba anotado. Se faculto entonces al Presidente para hacerlo recaudar si no lo habia sido, y si lo habia sido, para cobrarlo a los deudos del finado que acostumbraba correr con esa recaudacion. Los quehaceres del Presideute, Juez de paz, comisario de policia etc, etc esplican suficientemente esa demora. El Gobierno no ha resuelto todavia sobre la solicitud que elevó la municipalidad, tres meses antes el fallecimiento de su Secretario, para levantar cuatro escuelas rurales en el partido, para cuyo efecto habia conseguido del vecindario la donacion del terreno y la tercera parte de los gastos de construccion.

Tales son los hechos, y he dicho que solamente de los hechos me ocuparia.

Cañuelas.

Ya que su Corresponsal en este Pueblo parece se hubiese olvidado de dar publicidad á los actos mas notables de este vecindario; voy á darle una breve noticia de nuestras fiestas del 25 pasado.

En ese dia tan glorioso, que siempre formará la epopeya mas grandiosa en los anales de la Historia Argentina, se cantó en el Templo un solemne *Te Deum*; y en seguida pasó el vecindario y los alumnos de la Escuela de Varones al Club «Union,» que era el lugar destinado para la distribucion de los premios á dichos alumnos, pertenecientes á 1872.

Los niños cantaron el Himno Argentino antes de proceder á la distribucion; y despues, el Sr. Presidente, SS. Municipales, vecinos, matronas y señoritas fueron encargadas para hacer cada adjudicacion individualmente á los niños.

Los premiados fueron treinta y uno, incluyendo en estos tres de la Escuela particular de ambos sexos, á quien la Municipalidad le subministra utiles, y provee con premios anuales.

Extraño ha sido la falta de la Escuela de niñas de Beneficencia, y la particular, á cuyas Preceptoras tuvo la Municipalidad la bondad de invitarlas, y cuya invitacion no debian escusarse como son agentes de la educacion.

En los dias 25, 26 y 27 varios jóvenes de este Pueblo corrieron la sortija, y en las tres noches hubieron bailes populares en el Club, dados por la Municipalidad y las comparsas de la sortija.

El vecindario ha estado contento, alegre, y divertido en los tres dias; y ha reinado el mayor órden y el mejor entusiasmo en el aniversario que hemos festejado.

Un Suscritor.

Mayo 31 de 1873.

Baradero, Junio 18 de 1873.

Sr. Editor del «Monitor de la Campaña.»

Sirvase publicar en un lugar aparente de su ilustrado periodico, la siguiente importante noticia que le comunica.

Su corresponsal.

A los Criollos.

Se les previene que el 9 del entrante Julio tendrá lugar en el pueblo del Baradero una esplendida carrera por *cuarenta mil pesos* entre un caballo del Sr. Torres y el ruano del Señor Avila.

Asistir, criollos, y traer pesos y parejeros que se encontrará con quien tratar.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Noticias de Europa.

El *Sorata* ha traido las siguientes:

Thiers renunció de la Presidencia de la República Francesa.

El mariscal Mac-Mahon fué nombrado Presidente.

Liverpool—Cueros salados flojos.

Amberes.—Lanas paralizadas, existencia 20,000 fardos. Sebo flojo.

Havre.—Confirmase la baja de 4 fr. en los cueros.

Londres.—Abundaba tanto el metálico que se creia que el banco ingles bajara el tipo del descuento inmediatamente y en vista de que se descontaba particularmente y con liberalidad al 5 ½ por ciento.

Teatro de la guerra.

Las tropas de la Nacion han abierto ya la campaña sobre el enemigo del órden y de la República.

Un cuerpo de ejército de 2,000 Correntinos a las órdenes del General D. Julio de Vedia ha pisado ya el territorio de Entre-Rios y ha iniciado las operaciones ofensivas en la costa del Paraná.

En Corrientes ha quedado un cuerpo de mil y tantos hombres de reserva acampado en la frontera.

El Coronel D. Luis Maria Campos ha recibido órdenes de ponerse en campaña con toda actividad, tomando la ofensiva.

Sabido es que este Gefe no se movia por no abandonar la Concordia.

Esta plaza tiene ya una fuerte guarnicion al mando del Coronel D. Aquileo Gonzalez compuesta de 200 guardias nacionales, un réjimiento de caballeria de linea de 200 plazas y un batallon de linea de 200 plazas.

Ademas ha sido fortificada por los injenieros militares enviados por el Gobierno Nacional.

El coronel Campos operará en la costa del Uruguay y en el centro de la provincia hasta esterminar las fuerzas del rebelde Querencio, que son las mas fuertes que hay en esas direcciones.

La Prensa.

Secretaria del Arzobispado.

Funcion estraordinaria que tendrá lugar en la Catedral Metropolitana, el Sábado 21 del corriente, dia de San Luis de Gonzaga y XXVII aniversario de Nuestro Santisimo Padre Pio IX.

A las ocho de la mañana principiaran las misas de la comunion general, para la cual se invitan todas las Escuela Catolicas de esta ciudad.

El Ilustrisimo Sr. Obispo de Aulon y Vicario Capitular, dirá la misa en el altar mayor, en que se dará la comunion á los Colejios y Escuelas de niñas. El Sr. Dean de la Catedral del Paraná, Dr. D. Juan José Alvarez, dirá la misa en el altar de San Martin, en el que se dará la comunion á los niños.

El Sr. Arcedean de esta Metropolitana, D. Nicolas Flores, dirá la misa en el altar de Dolores, en el que se dará la comunion a los particulares. Varios cantores cantarán cantos escojidos durante la comunion.

A las 11 de la mañana principiara la misa solemne que celebrara de Pontifical el Imo. Sr. D. Juan Bautista Miege, dignisimo Obispo de Kansas.

Predicará durante la misa, uno de los oradores de la Compañia de Jesus.

Una musica brillante tocara durante la misa, despues de la cual quedará espuesto por todo el dia el Santisimo Sacramento.

A la una del dia empezaran a turnarse para velar al Señor los colegios que entonarán canticos sagrados en el tiempo que les está señalado; velando los colegios de niños en el Presbisterio y los de niñas bajo las gradas de la nave del medio.

A las 6 se rezara el Rosario, las preces por el Papa y la Novena de San Luis; se cantarán las letanias: predicará el señor Rector del Seminario Conciliar D. Juan Agustin Boneo

Los alumnos del Seminario cantarán el *Oremus Pro Pontifice Nostro Pio.* Luego se cantará un solemne *Te-Deun* en accion de gracias por haber principiado Nuestro SSmo. Padre Pio IX el XXVII año de de su glorioso Pontificado y finalmente se terminará con la bendicion con el S. S. Sacrámento que dará el Imo. Sr. Obispo de Aulon y Vicario Capitular.

NOTA—Las limosnas que se recojan en este dia serán mandadas cuanto antes a Su Santidad.

La Tribuna.

Mercedes.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar da la Memoria que la Municipalidad de ese partido ha presentado al Gobierno de la Provincia y a su vecindario.

Esa Memoria que pertenece al año 1872, de una lectura amena da no solamente todos los pormenores de la administracion de la municipalidad, sino tambien datos muy interesantes sobre una de las principales ciudades de nuestra provincia.

En el proximo número empezaremos la publicacion de esa interesante obra en suplementos.

Encuentro terrible.

El Domingo por la tarde en la cancha de carreras de la plaza General Lopez (Rosario) tuvo lugar un suceso terrible, que ocasionó heridas gravisimas a dos personas y la muerte instantanea de dos caballos.

Sucedio que dos individuos de los que habian asistido a las carreras se pusieron a correr sus caballos en la cancha, pero, por desgracia, en sentido contrario uno del otro, es decir el uno corria desde la raya para el lugar de la partida y el otro en la direccion que se corren las carreras.

Como en ese momento se retiraba la gente y muchos corrian ó galopaban, la nube de polvo que se levantó era tan espesa que los que corrian á encontrarse no se vieron ni se oyeron en la con fusion, viniendo á chocarse en toda la furia de sus caballos.

El encuentro fué terrible. Los ginetes arrojados a una distancia considerable recibieron heridas gravisimas, que no pudieron apreciarse en toda su importancia en el momento, pero uno de ellos especialmente, llamado Francisco Chirino, quedó de tal manera estropeado en todo su cuerpo que se teme seriamente por su vida; el otro, que es un paisano cuyo nombre ignoramos, quedó no menos mal parado pues las heridas que sacó en la cabeza y la cara son muy graves.

Los dos caballos quedaron muertos en el sitio del choque.

La Verdad.

CRÓNICA LOCAL.

Contingente.—El 20 del corriente, el contingente que debe marchar a la frontera estuvo reunido en la Comandancia.

Habia llovido toda la noche anterior y el tiempo estaba malo.

Suerte Providencial.—El 16 del corriente D. Eusebio Santellan acompañaba de a caballo unos carros suyos que se dirigian a Zárate, cuando un bulto de trapos depositado a orillas del camino llamó la atencion del peon delantero quien paró su carro y fué a reconocerlo.

Ese bulto de trapos abandonado en medio del campo contenia un parvulo recien nacido. El Sr. Santellan lo alzó sobre su caballo, dejó sus carros seguir su viaje, y se volvio a su estancia con su preciosa carga.

La Providencia ha dado por padres al pobre huerfanito abandonado por los suyos, unas de las personas mas justamente apreciadas de nuestro partido.

Lluvia.—La lluvia que cayó durante la noche del 19 fué muy abundante y el tiempo sigue de lluvia.

Nuestros haeendados van a cobrar animo de nuevo.

Movimiento de policia.—Sin novedad en la presente semana.

Defunciones.—Las habidas en la semana son las siguientes:

Manuel Lopez	1 año	viruela.
Pascual Reina	3 "	empacho.
Francisco Tapia solt.	21 "	viruela.
Juan Pacheco "	17 "	fiebre tifus.
Eulojio Martinez "	23 "	"

Juan Cadaval (Cura vicario.)

REVISTA COMERCIAL.

BUENOS AIRES.

DIA 16.

Algunas operaciones en frutos hemos tenido hoy con poca animacion, las ventas generales escasean y solo los cueros lanares se manifiestan con interes.

El trigo en calma, pero el maiz se mantiene firme, sin embargo de las fuertes entradas.

DIA 17.

Paralizado y sin animacion el Mercado 11 de Setiembre.

Los trigos en depósito están sufriendo alteracion en su clase y los tenedores se hallan en el caso de vender antes que el mal sea mayor.

Hoy se nota mas facilidad en los negocios en el mercado Constitucion.

DIA 18.

Siguen los mercados paralizados.

Los depósitos del Ferro-Carril tienen muy pocas existencias. La Administracion del Ferro-Carril del Oeste ha hecho una rebaja desde ayer 17 hasta 31 de Julio de un 25 p% en el maiz, cebada y papas; estos artículos mejoraror sus condiciones y serán mas abundantes en plaza.

DIA 19.

Reinó muy poca animacion en nuestros mercados hoy, habiendo asistido pocos compradores.

ULTIMAS VENTAS.

Lanas.

Pocos lotes trasferidos, segun su clase mas ó menos suciodad etc. 62 y 65 ps. arroba.

Cueros vacunos.

Pocas entradas ps. 164 a 183 pesada.

Cueros de potro.

Pocos lotes ps. 40 a 51 uno.

Cueros lanares.

con interes, de campo ps. 130 a 207 dc.
De corderitos " 11 a 12 id.

Sebo.

Pisads ps. 28 arroba.
En panzas " 38 id.
Casco de campo " 40 id.

Trigos.

De 8 @ 10 ℔ ps. 160 fanega.

Maiz.

En espiga ps. 50 a 56 fanega.
Desgranado " 48 a 50 id.

Harina.

Flor de vapor ps. 32, 33 arroba

Aviso.

Se venden versos para cedulas de San Juan. Ocurrir a la imprenta de «El Monitor de la Campaña.»

AVISOS.

La Unidad.

Periodico religioso, científico, literario y comercial.

Aparece todos los Domingos, suscricion mensual 10 $ m/c adelantados.
Agente en la Exaltacion de la Cruz, D. Rodolfo Figueras.

Correo de las Niñas.

Periódico joco, sério, satírico y burlesco.

Aparece todos los Domingos con caricaturas, suscricion mensual 10 $ m/c adelantados.
Agente en la Exaltacion de la Cjuz, D. Rodolfo Figueras.

Madera en venta.

Se vende una cantidad de medios postes reforzados de durazno y álamo. Ocurrir a la estancia de D. Crispin Sosa.

Ojo! Ojo! Ojo!
EN LUJAN.

Se venden dos hermosísimos carros con 6 lindísimas yuntas de bueyes por no hacerle falta a su dueño. Para tratar ocurrir al establecimiento de campo de D. José Ma. Pacheco.

MAXIMO A. DEBOUT
Rematador Público
Y COMISIONISTA EN MERCEDES.

Se encarga de compras, ventas, escrituracion de campos y terrenos Solares, Quintas y Chacras, defensas de presos, liquidacion de testamentarias y negocios comerciales, operaciones con el Banco Hipotecario, venta de sus cédulas, colocar dinero a premio, remates de toda clase de mercaderias, cobrar cuentas y pagarees, proporcionar boletos de marcas, gestionar asuntos judiciales, y ante los Gobiernos Nacional y Provincial.

REMATE
POR
F. Bulnes y Ca.
JUDICIAL

En el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, de tienda y almacen.

El dia 23 de Junio a las 11 en punto de la mañana, procederemos a la venta de la tienda y almacen espresado por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, y como perteneciente al concurso de D. Manuel Montalvo.

Al comercio
DE
LUJAN, PILAR, GILES, ARECO Y EXALTACION.

Los chasques de «El Monitor de la Campaña» salen todos los Domingos de madrugada para Lujan, Pílar, Giles y Areco y vuelven al anochecer.
Se reciben cartas y encomiendas para los cuatro primeros puntos en la imprenta del periódico.
Se reciben tambien cartas y encomiendas para la Exaltacion de la Cruz: en Lujan, casa de D. Leandro Rivas; en el Pilar, casa de D. Mánuel Peralta; en Giles, casa de D. José Piqueto y en Areco, casa de D. Alfredo Guaux.

Volanta.

Se desea comprar una como para el campo, nueva ó usada.
Para tratar dirigirse a D. Silverio Morales en la Exaltacion de la Cruz.

AVISO MUNICIPAL.

Todos los dueños de rodados en este partido concurrirán á esta secretaria municipal a munirse de la correspondiente patente, desde el dia diez del presente mes hasta igual fecha del entrante Julio; en la inteligencia de que los morosos serán penados con arreglo a las leyes del caso.
E. de la Cruz, Junio 6 de 1873.
El Presidente — El Secretario
J. Silverio Morales.—P. Barreiro (hijo.)

IMPRENTA
DEL
"MONITOR DE LA CAMPAÑA."
EXALTACION DE LA CRUZ—PLAZA DE LA CONCORDIA.

Se hace toda clase de impresiones, con correccion, prontitud y equidad en los precios.
Los diferentes Juzgados y Municipalidades que la han ocupado han podido apreciar la actividad y esmero con que han sido servidos.
Dirigir los originales al editor del *Monitor de la Campaña,* D. Rodolfo Figueras.

Haciendas robadas.

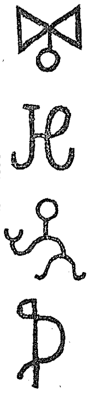

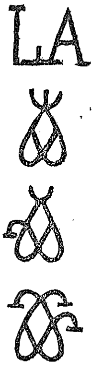

Con motivo de los robos de haciendas tan frecuentes en nuestra campaña, recordamos a los hacendados que contando nuestra empresa con un grabador habil, podemos reproducir todas las marcas que gusten mandarnos.
EL MONITOR tiene suscritores en el Rosario y en Patagones y circula en la mayor parte de los partidos comprendidos en la inmensa zona que mide entre esos dos pueblos. Con sus avisos, ofrece, pues muchas probabilidades de procurar datos a los dueños de los animales perdidos.
Para la publicacion de los avisos, los interesados pueden dirijirse a nuestros agentes, ó al editor de EL MONITOR, Sr. D. Rodolfo Figueras.
El precio para cuatro publicaciones, cuando el aviso no pasa de 5 líneas, es de 10 $ m/c por el texto y 20 $ m/c para grabar cada marca que contenga.

GREGORIO VILLAFAÑE HNOS.
MAQUINAS
é instrumentos de agricultura
650—CALLE RIVADAVIA—650

En esta casa se hallan en venta las acreditadas máquinas de **Wood** para segar Trigo, Alfalfa y Abrojo.
Premiadas en Esposiciones de Europa, Estados Unidos, y últimamente en la República Arjentina, Esposicion de Córdova, con el primer premio GRAN MEDALLA DE ORO.

Trilladoras para trigos	Máq. de lavar. Union y Doty	Pintura en masa surtida
Arados de «Howard»	Máq. de coser «Aetn de Planer»	Pintura especial preparada
Arados de acero	Sillas esterilla Americanas	Pinturas en polvo
Arados Américanos, jenerales	Sillas madera Americanas	Vidros surtidos
Aventadores Ingleses	Balanzas decimales	Pintura para marcar ovejas
Aventadores Americanos	Romanas selladas	Agua ras y aceite
Rastras Inglesas	Balanzas mostrador	Varniz copal 1ª clase
Rastras Americanas	Camas de fierro varias clases	Tornos, cabos, escoplos
Rastrillos Ingleses	Cocinas económicas y estufas	Barrenas, limas, cadenas
Rastrillos Americanos	Lonas y bolsas varias clases	Puntas de paris surtidas
Cultivadores Americanos	Baldes suelas, cuartil. selladas	Bulones de 2½ á 14 pulgadas
Desgranadores de maiz	Palas, picos y orquillas	Alambre cerco y enfardelar
Mantequeras (tres clases)	Extracto tabaco pª curar ovej.	Tiza y Azarcon 1ª clase
Repuestos para máquinas	Resina, soda para jabonerias	Kerosene superior
Repuestos para arados	Manila y piedras afilar	Tubos para lámparas.

MERCEDES, CHIVILCOY Y BRAGADO
CORRALONES DE MADERA, FIERRO, FERRETERIA, PINTURAS, MUEBLES &.

En estos establecimientos se encuentra siempre, un completo surtido de los ramos arriba indicados, como tombien máquinas de agricultura en general.
Gregorio Villafañe Hnos.

Aviso importante.

En la casa de comercio de Epifanio Reinoso hay para vender un lote de alambre para cerco. Se venderá mas barato que en ninguna otra parte. Aprovechen los que quieran asegurar sus propiedades.

Cerdos.

Se venden muy hermosos capones desde un año de edad hasta tres. Son de muy buena cria y se encuentran actualmente en buen estado.
Para tratar dirigirse a D. Juan Boineau.

Corral.

En la Cañada de Romero, casa de la finada Da. Francisca Melo, se vende un corral de lienzos. Para tratar ocurrir a su dueño D. Mauricio Tresalé.

Aviso

A los señores etancieros que vendo 4 carneros padres mestizos Rambouillet y Negrette, con lana hasta los vasos y a precio módico. Los que se interesen pueden apersonarse a mi puesto que no dejarán de conocer la diferencia que hay de trescientos cincuenta vellones que me bastan para sacar cien arrobas de lana, y la enorme distancia que hay a seiscientos y sietecientos que se precisan por lo general. A esto se agrega que nadie obtiene mejor precio en el partido.
Constancio S. Sosa.

EDICTO JUDICIAL.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don Juan Cordero, ya sean como herederos, ya como acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado de Paz a hacer las reclamaciones que crean convenirles, en los autos testamentarios que se están tramitando de dicho finado.
E. de la Cruz, Mayo 31 de 1873.
El Juez de Paz
J. Silverio Morales.

Sé arrenda una chacra

En San Pedro, de 16 cuadras de ciento cincuenta varas, con dos hermosas piezas de material, techos de zinc, cocina, pozo de balde y algunos árboles frutales, con puerto al arroyo del Baradero, por el infimo precio de tres mil pesos por año. El que se interese en ella ocurra á su dueño en San Pedro en la plaza principal, Almacen de Gonzalez.

Ovejas en venta.

Se venden de 400 a 1200 ovejas al corte en muy buen estadó y de excelente calidad, con la condicion de que todo el corderaje tiene de seis meses arriba. Los interesados pueden ocurrir para tratar al establecimiento de D. Timoteo Gonzales, á legua y media de este pueblo hácia el Norte.
J. 8—8 p.

¡Brillante oportunidad!

Se vende la casa de Dª Manuela S. de Ordo ó una parte de ella. Los interesados pueden ocurrir a tratar con dicha Sra.

«El Plata Ilustrado»

Semanario de Literatura, Artes, Industria, Modas y Ciencias.

Se suscribe en la Drogueria de A. G. Zimmermann.
Precio de la suscricion 12 rls. fuertes por trimestre.

Buena Gratificacion.

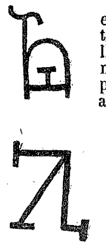

Se dará a la persona que entregue ó de noticias ciertas del paradero de un caballo colorado mala-cara de la marca 1ª al marjen y de un petizo alazan de la marca 2ª al marjen.
La persona que los encuentre puede dar aviso en la casa de D. José Goytia que recibirá una buena grrtificacion.
A 20— 4 p.

Ovejas en venta.

Se venden 1100 en muy buen estado. La persona que se interese puede ocurrir a la casa de D. Jaime Culigan donde encontrará con quien tratar.

Importante rifa.

Se rifa un Harmonium con doce registros en 6000 $ m/c á 100 $ el número. Las personas que gusten suscribirse pueden ocurrir a esta imprenta.